

INFORMACIÓN TUTORIAS

Para su conocimiento y del personal afectado, le informamos que el abono de las tutorías correspondientes al curso 2009/2010 según la información recibida de nuestra Consejería de Educación, se actualizarán y se recogerán o se han recogido en nómina en los siguientes periodos:

- Tutorías certificadas por la dirección del Centro en Séneca y recogidas por Sirhus hasta el 31/10/2009.
 - Abonadas a partir de la nómina de Noviembre (en noviembre se abonaron los atrasos adeudados).
- Tutorías certificadas por la dirección del Centro en Séneca y recogidas por Sirhus desde del 01/11/2009 hasta 28/02/2010.
 - Se abonarán a partir de la nómina de Marzo (en Marzo se abonaron los atrasos adeudados).
- Tutorías certificadas por la dirección del Centro en Séneca y recogidas por Sirhus del 01/03/2010 hasta el 30/06/2010.
 - Se abonarán a partir de la nómina de julio (en Julio se abonaron los atrasos adeudados).

Con respecto a las pendientes de abono del curso 2008/2009, se ha dado traslado a Consejería para su regularización.

Insistimos en la necesidad de comprobar que la certificación en Séneca se hace correctamente

Córdoba, a 12 de Febrero de 2.010



LA JEFA DE SERVICIO DE GESTION ECONOMICA
Y RETRIBUCIONES.

Fdo. Concepción Cruces Pineda.